

## **DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS**

### **COMUNICADO:**

- **Régimen excepcional (COVID 19) para ENTREGA DE DOCUMENTOS y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES** en los registros de MONTEVIDEO. (Propiedad Inmueble, Mueble, Actos Personales, Comercio, Rúbrica de Libros y Asociaciones Civiles y Fundaciones).

### **REGISTRO DE LA PROPIEDAD. SECCIÓN INMOBILIARIA:**

**Entrega de documentos:** se entregarán todos los documentos definitivos rechazados y caducos de Montevideo y Maldonado (Sede Montevideo):

Lugar: Galería del Notariado (Local 115)

Días y Horarios: Lunes y Miércoles de 12:00 a 14:30.

**Levantamiento de Observaciones a partir del 27/05/2020:** "A partir del día 27 de mayo del 2020, se levantarán las observaciones de los documentos provisorios que fueron ingresados hasta el día 13 de marzo del 2020 en los Registros de Montevideo y Maldonado sede Montevideo.

Dicho plazo se seguirá ampliando y se comunicará oportunamente. Se mantiene el procedimiento actual.". **Procedimiento:** Se recepciona el levantamiento de las observaciones en sobre cerrado, los que quedarán depositados en la correspondiente canasta.

En el exterior del sobre se deben consignar los siguientes datos (mecanografiado): Registro; Número de Documento y Fecha de inscripción; Nombre del Escribano; Teléfono y/o Celular; correo electrónico.

En los casos de observaciones de Minuta se solicita se vuelva a presentar un nuevo ejemplar a efectos de evitar la atención presencial.

**Los documentos que caducan se pueden presentar directamente en el Registro desde los 3 días hábiles anteriores al plazo de caducidad.**

**Lugar:** Galería del Notariado Subsuelo (Nivel 18 de julio).

**Días y Horarios:** De Lunes a Viernes de 9:15 a 12:00.

## **REGISTRO DE LA PROPIEDAD, SECCIÓN MOBILIARIA:**

**Entrega de documentos:** se entregarán los documentos definitivos, rechazados y caducos de Montevideo y Maldonado (Sede Montevideo):

**Fechas a entregar:**

Documentos de Maldonado: ingresados hasta el día 4 de marzo de 2020.

Documentos de Montevideo: hasta el día 11 de mayo de 2020.

Prendas sin desplazamiento y Aeronaves: hasta el día 11 de mayo de 2020.

Aeronaves hasta el día 16 de marzo de 2020

**Lugar:** Galería del Notariado (Local 118)

**Días y Horarios:** Martes, Jueves y Viernes de 12:00 a 14:30.

**Cantidad de Documentos que se pueden retirar en forma presencial:**

Hasta 4 documentos. Los usuarios que tengan más de 4 documentos deberán enviar un correo electrónico con un listado que indique los números de inscripción de los documentos a retirar a la casilla [mobiliario.documentos@dgr.gub.uy](mailto:mobiliario.documentos@dgr.gub.uy) y se le comunicará por mail la fecha y hora de retiro.

**Levantamiento de Observaciones:** se levantarán observaciones de los documentos Provisorios de Montevideo, Maldonado, Prendas sin Desplazamiento y Aeronaves de acuerdo a las siguientes fechas:

Se reciben levantamientos de observaciones de documentos ingresados hasta el 30 de marzo de 2020.

Semana del 25 al 29 de Mayo: Documentos ingresados hasta el 02 de Febrero de 2020.

**Procedimiento:** Se recepciona el levantamiento de las observaciones en sobre cerrado, los que quedarán depositados en la correspondiente canasta.

En el exterior del sobre se deben consignar los siguientes datos (mecanografiado): Registro; Número de Documento y Fecha de inscripción; Nombre del Escribano; Teléfono y/o Celular; correo electrónico.

En los casos de observaciones de Minuta se solicita se vuelva a presentar un nuevo ejemplar a efectos de evitar la atención presencial.

**Los documentos que caducan se pueden presentar directamente en el Registro desde los 3 días hábiles anteriores al plazo de caducidad.**

**Lugar:** Galería del Notariado Subsuelo (Nivel Guayabos).

**Días y Horarios:** De Lunes a Viernes de 9:15 a 12:00.

## **REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES:**

**Entrega de documentos:** se entregarán todos los documentos y oficios definitivos rechazados y caducos, que fueron ingresados hasta el día 22 de Abril de 2020

**Lugar:** Galería del Notariado (Local 6-7 al lado de Scotiabank)

**Días y Horarios:** Martes y Jueves de 12:00 a 14:30.

**Levantamiento de Observaciones:** se levantarán observaciones de los documentos Provisorios que fueron ingresados hasta el día **22 de Abril de 2020**. Dicho plazo se seguirá ampliando y se comunicará oportunamente.

**Procedimiento:** Se recepciona el levantamiento de las observaciones en sobre cerrado, los que quedarán depositados en la correspondiente canasta.

En el exterior del sobre se deben consignar los siguientes datos (mecanografiado): Registro; Número de Documento y Fecha de inscripción; Nombre del Escribano; Teléfono y/o Celular; correo electrónico.

En los casos de observaciones de Minuta se solicita se vuelva a presentar un nuevo ejemplar a efectos de evitar la atención presencial.

**Los documentos que caducan se pueden presentar directamente en el Registro desde los 3 días hábiles anteriores al plazo de caducidad.**

**Lugar:** Galería del Notariado Planta Baja (Nivel 18 de Julio).

**Días y Horarios:** De Lunes a Viernes de 9:15 a 12:00.

Las solicitudes de información **exoneradas, ampliaciones y testimonios y levantamiento de observaciones de solicitudes**, se deben solicitar de la

siguiente forma: enviar correo electrónico a [actos.solicitudes@dgr.gub.uy](mailto:actos.solicitudes@dgr.gub.uy) estableciendo:

1. Nombre del solicitante
2. Asunto: Solicitud/ampliación/testimonio
3. Teléfono
4. Correo electrónico
5. En caso de solicitar una ampliación establecer fecha para la cual solicita ampliación, debiendo solicitar la misma con 24 horas de anticipación y deberá ser enviado antes de las 14:30 horas.
6. Enviar formulario de solicitud escaneada por archivo adjunto:
  - a) en caso de solicitudes de información o testimonio, verificar que la imagen esté nítida y con los datos completos y legibles y b) en caso de ampliaciones: escanear sólo la primer hoja donde surge Cliente, N° de solicitud y Código de seguridad.

## **REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS. REGISTRO DE COMERCIO:**

**Entrega de documentos:** se entregarán los documentos definitivos, rechazados y caducos:

**Fechas a entregar:**

Los documentos definitivos, caducos, rechazados y prontos para la entrega son los ingresados hasta el 30 de abril inclusive.

**Lugar:** Galería del Notariado (Locales 6 y 7 al lado del Discount Bank)

Días y Horarios: Lunes y Miércoles de 12:00 a 14:30.

Cantidad de Documentos que se pueden retirar en forma presencial:

Hasta 4 documentos. Los usuarios que tengan más de 4 documentos deberán enviar un correo electrónico con un listado que indique los números de inscripción de los documentos a retirar a la casilla [rosanna.melendrez@dgr.gub.uy](mailto:rosanna.melendrez@dgr.gub.uy) y se le comunicará por mail la fecha y hora de retiro.

**Levantamiento de Observaciones:**

Se pueden levantar observaciones de los documentos provisorios pasados 20 días hábiles desde su ingreso por ventanilla.

Están exceptuados los levantamientos relativos a las inscripciones provisorias de SAS, éstos pueden presentarse una vez que surge la calificación IP en consulta de trámite:

**Procedimiento:** Se recepciona el levantamiento de las observaciones en sobre cerrado, los que quedarán depositados en la correspondiente canasta.

En el exterior del sobre se deben consignar los siguientes datos (mecanografiado): Registro; Número de Documento y Fecha de inscripción; Nombre del Escribano; Teléfono y/o Celular; correo electrónico.

En los casos de observaciones de Minuta se solicita se vuelva a presentar un nuevo ejemplar a efectos de evitar la atención presencial.

**Los documentos que caducan se pueden presentar directamente en el Registro desde los 3 días hábiles anteriores al plazo de caducidad.**

**Lugar:** Galería del Notariado Planta Baja (Nivel 18 de Julio).

**Días y Horarios:** De Lunes a Viernes de 9:15 a 12:00.

## **RÚBRICA DE LIBROS DE COMERCIO**

**Para ingresar y retirar libros de Comercio**, se podrán agendar por la página web, de la misma forma que se agendan para ingresar un documento, en la solapa que dice "RÚBRICA DE LIBROS", con un solo número podrá ingresar todos los libros (no hay límite en la cantidad de libros).

**Lugar:** Registro de Comercio 7° Piso.

**Días y Horarios:** De Lunes a Viernes de 9:15 a 12:00.

## **REGISTRO DE ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES**

**Ingreso de Documentos:** se ingresan por Reserva de Cupos de Documentos del Registro de Personas Jurídicas.

No es necesario en esta instancia presentar los libros.

### **Evacuación y Notificación de Vistas:**

Solicitar día y hora por email a la siguiente dirección [vistasacf@dgr.gub.uy](mailto:vistasacf@dgr.gub.uy)

El email deberá especificar número de expediente y año; aclarar si es notificación o evacuación de vista.

Se contestará el correo electrónico indicando día y hora de la presentación del usuario en el Piso 7°. , quien deberá presentarse en el día y hora indicado, con la copia del mail remitido por DGR.

### **Ingreso de Certificados de Asociaciones Civiles:**

Se ingresan en la página de DGR por: "CERTIFICADOS INF REGISTRAL" - "SOLICITUDES ESPECIALES VENTANILLA". (ver manual Solicitudes Especiales).

***En todos los casos se DEBE PRESENTAR BOLETO DE INGRESO para el retiro de los documentos y para el caso de no contar con el mismo se deberá presentar autorización de acuerdo con los procedimientos habituales***

*Se solicita a los usuarios extremar cuidados, cumplir con protocolos establecidos por autoridades de Ministerio de Salud Pública, debiendo concurrir con barbijos, colaborar manteniendo distancias requeridas y evitar aglomeraciones.*

## **IMPORTANTE**

Aquellos usuarios que hayan tenido dificultades para agendarse vía web, envíen correo electrónico a [secretaria\\_direccion@dgr.gub.uy](mailto:secretaria_direccion@dgr.gub.uy)

NO SE ADMITIRA EL INGRESO A LOS LOCALES DE ENTREGA DE DOCUMENTOSA AQUELLOSUSUARIOSQUE CONCURRANSIN BARBIJO.

## **Para el interior del país:**

A partir del jueves 23 de abril, se levantarán observaciones en los Registros de todo el país, mediante el sistema de buzonerías con documentos en sobre de manila.

Los Registros de Pando, Ciudad de la Costa y Florida enviarán comunicado del sistema implementado.

### IMPORTANTE

Aquellos usuarios que hayan tenido dificultades para agendarse vía web, envíen correo electrónico a [secretaria\\_direccion@dgr.gub.uy](mailto:secretaria_direccion@dgr.gub.uy)

NO SE ADMITIRA EL INGRESO A LOS LOCALES DE ENTREGA DE DOCUMENTOS A AQUELLOS USUARIOS QUE CONCURRAN SIN BARBIJO.

Esc. Daniella Pena

Directora General de Registros